



## **AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO- REGIONAL CAUCA- SENA**

### **CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro Agropecuario de la Regional Cauca del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar Diecisiete (17) apoyos, de nivel técnicos o tecnólogos o profesionales con el siguiente objeto igual: “PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR IMPARTIENDO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA PERTENECIENTE A LA LINEA TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN Y A LA RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA DE ACUERDO A LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE LE ASIGNE LA ENTIDAD..”

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Directiva Presidencial No. 08 de 2022 y Resolución No.2406 de 2023 del SENA.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección Jurídica que lidera el proceso que requiere la necesidad; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 1724.

En consecuencia, esta Subdirección

### **AUTORIZA**

Contratar los servicios de Diecisiete (17) apoyos, de nivel técnicos o tecnólogos o profesionales con el siguiente objeto igual: “PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR IMPARTIENDO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA PERTENECIENTE A LA LINEA TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN Y A LA RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA DE ACUERDO A LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE LE ASIGNE LA ENTIDAD.”

Dada en Popayán., a los **24 días de enero de 2025**

Número de Autorización: 003

**DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO**  
**Subdirector Centro Agropecuario**  
**SENA Regional Cauca**

Visto bueno: componente técnico: Javier Mauricio Palomino Paredes - Coordinador Académico

Proyectó: Paola Santillana- Abogada Contratista CA